



**Nuestra Misión:** "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 12 de febrero de 2025

Nota UOC N° 05/2025

**Señor**

Dr. Juan Agustín María Encina, **Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

**PRESENTE:**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia a la Licitación de Pública Nacional N° 2/2025, Adquisición de Kits de Alimentos para Familias Indígenas con ID N° 460.458, a fin de responder las observaciones realizadas en la retención de publicación del llamado mencionado, que es como sigue:

### **1. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**

#### **Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

##### **ISO**

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

##### **Comentario**

Con relación a los certificados de calidad exigidos Certificaciones ISO 9001:2015; 14001:2015; 17024:2012; 22000:2018; o cualquier otra certificación de calidad emitida por una certificadora acreditada internacionalmente por la IAF o UKAS. se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

##### **Respuesta:**

El Objeto de las Certificaciones permiten identificar, evaluar y controlar peligros significativos para la inocuidad de los alimentos; puede aplicarse a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde el productor primario hasta el consumidor final, y su aplicación deberá basarse en pruebas científicas de peligros para la salud humana. La Certificación requerida es para cada uno de los productos objeto de la licitación, esto garantiza la inocuidad, calidad y producción.

Incide en la ejecución del contrato; permite garantizar la calidad del producto y medir la trazabilidad del producto hasta el consumidor final, con el fin de tener un control preventivo de peligros que se pueda tener en el almacenamiento y la distribución en las distintas comunidades indígenas. Los Certificados garantizan un sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos basado en el control de puntos críticos; por lo tanto, contar con dichas certificaciones otorga a esta Convocante una garantía adicional, y contarán con los estándares de calidad e inocuidad alimentaria basado en la identificación de todos los peligros potenciales en los ingredientes y los distintos procesos de producción de los alimentos, tomando las medidas necesarias para la prevención de posibles riesgos de contaminación y garantizar así la inocuidad alimentaria, asegurando de esa manera el cumplimiento efectivo del objeto del contrato.



**Nuestra Misión:** "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

La incorporación de normas de gestión de calidad y seguridad en el Pliego de Bases y Condiciones para la compra de alimentos por parte del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) tiene un impacto directo en la calidad, inocuidad y sostenibilidad de los productos entregados. A continuación, se justifica la exigencia de cada norma:

1. ISO 9001 o similares (Sistema de Gestión de Calidad - SGC)
  - Garantiza que los proveedores cuentan con procesos estandarizados para la adquisición, almacenamiento y distribución de los alimentos.
  - Permite un control documentado sobre la trazabilidad de los productos, asegurando que se cumplen los requisitos especificados en la compra pública.
  - Reduce el riesgo de entregas defectuosas o no conformes, optimizando la eficiencia del suministro.
2. ISO 14001 o similares (Sistema de Gestión Ambiental - SGA)
  - Asegura que los proveedores adopten prácticas de producción y distribución ambientalmente responsables, minimizando impactos negativos en el ecosistema.
  - Promueve el manejo adecuado de residuos, empaques y desechos alimenticios.
  - Cumple con estándares internacionales de responsabilidad social, lo que fortalece la imagen institucional y garantiza que la compra pública no promueve prácticas contaminantes.
3. ISO 22000 y ISO 17024 o similares (Seguridad Alimentaria o Certificación de Competencias en el Manejo de Alimentos)
  - La ISO 22000 asegura que los alimentos adquiridos cumplen con estándares internacionales de seguridad alimentaria, evitando riesgos de contaminación química, biológica o física.
  - La ISO 17024 certifica la competencia de los profesionales involucrados en el manejo de alimentos, garantizando que quienes manipulan y transportan los productos tienen los conocimientos adecuados para evitar intoxicaciones y desperdicios.
  - Reduce riesgos sanitarios en poblaciones vulnerables, como las comunidades indígenas, que podrían verse afectadas por la distribución de alimentos en mal estado.

#### Impacto en la calidad del bien entregado

La exigencia de estas normas en el Pliego de Bases y condiciones no solo asegura el cumplimiento de estándares internacionales, sino que también:

- Mejora la trazabilidad y seguridad del alimento, reduciendo el riesgo de entrega de productos en condiciones inadecuadas.
- Asegura la eficiencia en la gestión de proveedores, promoviendo la contratación de empresas con procesos optimizados y con controles de calidad internos.
- Fortalece la confianza en la compra pública, garantizando que los alimentos adquiridos cumplen con criterios de calidad, inocuidad y sostenibilidad ambiental.

En el mercado nacional existen numerosas empresas certificadas como Ladero Paraguayo SA, Néstor López, Fitra S.R.L., Comepar SA, Blanca Nieves, Grupo Belmac S.A. y Daniel Nuñez Distrisur, Grupo Altair SA, Lakmi SA, Granos & Aceites, Beltrom SA, El Castillo SA, Industrias Feris, Fortaleza



**Nuestra Misión:** "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Emprendimientos con lo cual se puede denotar que existe una amplia variedad de potenciales oferentes que cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de bases.

## **2. CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA**

### **Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

#### **El requisito podría resultar limitante/excluyente**

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

#### **Comentario**

\*Constancias de Buen Cumplimiento criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

**Respuesta:** La Convocante requiere éste requisito teniendo en cuenta la envergadura del llamado. Los potenciales oferentes deben demostrar haber cumplido satisfactoriamente las entregas realizadas a otras entidades.

## **3. CARGA DE DATOS DE LLAMADO**

### **Datos del SICP**

#### **Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual**

En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual.

#### **Comentario**

Verificar los bienes disponibles en Tienda virtual.

**Respuesta:** Realizada la verificación en la tienda virtual, se observa que ninguno de los productos ofrecidos corresponden a los requeridos en la presente licitación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

  
**CHRISTIAN YALUFF**  
Jefe de la UOC